



FUNDACION NEXUS

ciencias sociales – medio ambiente – salud

EL ENVASE INDUSTRIAL

Por

Alicia Inés Varsavsky y Jorge Garda

**Ingeniería Sanitaria y Ambiental No 67 pags. 43-44
(marzo-abril 2003)**

**Av. SANTA FE 1845 7° “D” (1123) BUENOS AIRES - TEL/FAX 5-217-2780/81
www.nexus.org.ar E-mail fundacion@nexus.org.ar**

La palabra envase se refiere a todo lo que envuelve o contiene artículos de comercio y otros objetos para conservarlos y transportarlos. Esta definición - que incluye desde la latita de gaseosa hasta el maxibidon de 1000 l de uso industrial- es utilizada en las legislaciones y en los distintos niveles gubernamentales. Esta falta de diferenciación entre los distintos tipos de envases genera perjuicios a los usuarios y al medio ambiente.

Tanto por sus propiedades físicas (forma, volumen, resistencia a los golpes, seguridad de los cierres, etc.) como por los materiales que los conforman y la forma en la que se los utiliza, los envases industriales difieren considerablemente de los comerciales.

Los envases industriales (pallets de madera, tambores de plástico o metal, maxibidones de 600 o 1000 litros, etc.) deben contener grandes volúmenes de sustancias con propiedades muy dispares (desde inocuas hasta peligrosas). En su construcción se recurre a materiales y diseños tales que garanticen un transporte seguro y permitan su reutilización con riesgos mínimos (en tanto se los mantenga dentro del circuito industrial). Esto es posible cuando las empresas productoras de sustancias (sean peligrosas o no) realizan los envíos a las empresas consumidoras y éstas luego de hacer uso del producto, devuelven los mismos envases vacíos para su relleno respetando en todas las operaciones tanto las condiciones legales como las de seguridad para el manipuleo de la sustancia que contenga. Esta operatoria genera un perfecto circuito de reciclaje con el menor costo y con riesgos mínimos.

Entre las dificultades que genera la no consideración de las características inherentes al envase industrial se puede mencionar que, de acuerdo con una resolución de la Secretaría de Medio Ambiente todo envase que haya contenido una sustancia peligrosa, una vez vacío, se transforma indefectiblemente en un residuo peligroso. En consecuencia en lugar de entrar en el circuito descrito en el párrafo anterior, debe ser manipulado y tratado como residuo peligroso es decir que:

- ✓ El retiro debe ser realizado por un transporte autorizado, con su correspondiente Manifiesto de Transporte por quintuplicado que deberá ser procesado dentro de las empresas y por el ente de control.
- ✓ Una empresa tratadora deberá someterlo a un proceso de lavado profundo y deberá a su vez tratar los residuos líquidos generados por el lavado y secado
- ✓ Solamente un envase lavado por una empresa tratadora puede ser transportado al productor para su relleno.
- ✓ La empresa consumidora se transforma en generadora de residuos especiales o peligrosos

Esta normativa no tiene en cuenta que la posibilidad de reutilizar los envases industriales respetando los requerimientos técnicos ofrece importantes ventajas tanto económicas como ambientales a saber:

1. Si bien el costo original del envase es mayor, el costo total de packaging disminuye notablemente con el número de veces que se lo reutiliza justificándose la mayor inversión inicial.
2. Se evitan procesos costosos y contaminantes (como los lavados).
3. Cuando el envase contuvo un producto clasificado como peligroso, su reutilización reduce en forma importante la cantidad de residuos y efluentes generados (el rellenado con el mismo producto por el mismo envasador evita la necesidad de lavarlo y con ello se evita la generación de efluentes que deben ser tratados)
4. Cuando el envase contuvo un producto clasificado como peligroso, su reutilización elimina los costos de transporte hasta una empresa tratadora autorizada y disminuye considerablemente los controles administrativos complejos haciendo innecesaria la participación de los entes reguladores (con el despliegue de gente y recursos que ello implica).
5. La reutilización y el reciclado de los envases aumenta la vida útil de los rellenos sanitarios al reducir la cantidad de residuos dispuestos.

A los costos ambientales y económicos asociados a la imposibilidad -impuesta por la legislación- de reutilizar los envases industriales hay que sumarle los derivados de la ineficiencia (económica y ambiental) que significa descartar un material que está en buenas condiciones y que podría ser reutilizado varias veces. Lamentablemente lo que se logra al impedir la reutilización de los envases industriales es exactamente opuesto al objetivo de toda legislación, que es minimizar tanto la generación de residuos como los riesgos asociados a una incorrecta disposición.